

Guayaquil, enero 5 del 2017

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SERRANOMONCAYO C.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Compañías y en los Estatutos de la compañía, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes mi informe de actividades al 31 de diciembre de 2016.

En el 2016 continuamos nuestras actividades de asesoramiento empresarial, obteniendo resultados positivos, alcanzamos ingresos ordinarios por USD\$13,300.00, obteniendo así una utilidad antes de impuestos de USD\$615.34, y una utilidad neta de \$281.36.

En lo relativo al cumplimiento de nuestras obligaciones con el SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS, INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL y demás instituciones públicas, tengo a bien informar que hemos cumplido con todas nuestras obligaciones.

Pongo a vuestra consideración los Estados Financieros.

En espera de que, luego del estudio de los estados financieros merezcan su atención y aprobación, quedo de ustedes.

Atentamente,



Santiago Serrano Tosi
Gerente General